



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020”

SIENDO LAS 15:00 HORAS, DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56530; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y EL LIC. CESAR CASANOVA ESPINOSA, REPRESENTANTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020”, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTÍCULO 52 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.18 “ACTO DE FALLO” DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA PROPUESTA OFERTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ MARTÍNEZ, RESPONSABLE SANITARIO DEL BANCO DE SANGRE, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y LA DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO, DIRECTORA MÉDICA, TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE SE EFECTUÓ POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA FUE REALIZADA POR EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SUPLENCIA DEL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CONVOCANTE, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. ABALAT, S.A. DE C.V., SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 “DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN” DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

1. ABALAT, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA CUMPLIENDO PARCIALMENTE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 “DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA”, EL ANEXO A Y LOS REQUISITOS APLICABLES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA, OBTENIENDO CONFORME AL NUMERAL V.2 “FORMA DE EVALUACIÓN”, EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	21.00
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	9.00



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020”

RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5.83
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS Y/O CONTRATOS	10.00
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		45.83

RESPECTO A LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ QUE EN EL **RUBRO I**, CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS, PRESENTA PARA LOS 28 RENGLONES CUMPLIENDO CON EL 100%, REGISTROS SANITARIOS PARA LOS 28 RENGLONES, SIN EMBARGO SE DETECTÓ QUE LOS REGISTROS DE LOS RENGLONES 19 Y 23, NO SE ENCUENTRAN VIGENTES Y NO ANEXARON LA DOCUMENTACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA PRÓRROGA, POR LO QUE CUMPLE CON 26 REGISTROS OBTENIENDO CON EL 92.86%, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PARA BANCO DE SANGRE, PRESENTA CERTIFICADO OC-0043/12 DE INFORMATICA MEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. Y FOLLETO, CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, PRESENTA PARA LOS 28 RENGLONES CUMPLIENDO CON EL 100% Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, CERTIFICADO Y/O ACREDITACIÓN, PRESENTA CERTIFICADO OC-0042/12 PARA LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001>2008, CON VIGENCIA AL 5 DE MAYO DE 2018 LO QUE ACREDITA QUE CUENTA CON ISO DE CALIDAD Y PRESENTA AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DE LA EMPRESA.

RUBRO II, PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y LA PAGADA EN NOVIEMBRE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE, PRESENTA CARTA DE GARANTÍA, PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO ES UNA MIPYME Y NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON LOS BIENES Y PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTE QUE NO CUENTA CON LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.

RUBRO III, PRESENTA LOS CONTRATOS-PEDIDOS 1) LPI/CNTS/008/2014 CELEBRADO CON EL CENTRO NACIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA, CON UNA VIGENCIA DEL 14 DE JULIO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (5 MESES 17 DÍAS*2014*), 2) AD 29 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA CON UNA VIGENCIA DEL 12 DE ENERO 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (11 MESES 19 DÍAS *2012*), 3) 110574 CELEBRADO CON EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO CON UNA VIGENCIA DEL 15 DE JUNIO DE 2011 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 (6 MESES *2011*), 4) 110575 CELEBRADO CON EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO CON UNA VIGENCIA DEL 15 DE JUNIO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (6 MESES 15 DÍAS *2011*), 5) 150561 CELEBRADO CON EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE JUNIO DE 2015 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 (6 MESES *2015*), 6) AD395 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA CON UNA VIGENCIA DEL 24 DE ABRIL DE 2012 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2012 (7 MESES 21 DÍAS *2012*), 7) INCAN-LPN-SSG-SERV-018-011 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA DEL 01 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (3 AÑOS *2011,2012 Y 2013*), 8) INCAN-LPN-SSG-SERV-024-011 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA DEL 09 DE MARZO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (2 AÑOS, 9 MESES, 23 DÍAS *2011,2012 Y 2013*)Y 9) INC-S-058-2016 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA DEL 15 DE FEBRERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (10 MESES 14 DÍAS).

RUBRO IV, PRESENTA CARTAS DE NO INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS 9 CONTRATOS-PEDIDOS ENUNCIADOS EN EL RUBRO III CON FECHAS 19 DE ABRIL DE 2016, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013, 20 DE ENERO DE 2015, 20 DE ENERO DE 2015, 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, 10 DE MARZO DE 2014, 19 DE MAYO DE 2014, 19 DE MAYO DE 2014, RESPECTIVAMENTE Y CARTA PARA RECOGER FIANZA CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2017.



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020”

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

1. ABALAT, S.A. DE C.V.: DERIVADO DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES DE LOS NUMERALES VI.1 Y VI.2 DE LA CONVOCATORIA Y POR HABER RESULTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE, SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO VI.3 “DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA”, SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 “FORMA DE EVALUACIÓN”, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL	
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50	
MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA (SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS)	\$303,853.00	
MPI= MONTO DE LA I-ESIMA PROPUESTA ECONÓMICA (SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS)	\$303,853.00	
FÓRMULA APLICADA	PPE= MPemb X 50/ MPi	PPE= \$303,853.00 X 50/ \$303,853.00
PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50.00	

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE ABALAT, S.A. DE C.V. ES LA SIGUIENTE:

$$PTJ = TPT + PPE$$

DONDE:

PTJ = PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA

PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE “J” REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

$$PTJ = 45.83 + 50.00 = 95.83$$

IV.-FALLO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN I, 37 DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 “ACTO DE FALLO” DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020”

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020” Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES LA ÚNICA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO. -----

SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE ABALAT, S.A. DE C.V. POR PARTIDA ÚNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020, CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

MONTO TOTAL MÍNIMO		MONTO TOTAL MÁXIMO	
2018			
25401 \$3,428,199.20 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)		25401 \$8,570,498.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	
25501 \$2,492,296.40 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SESIS PESOS 40/100 M.N.)		25501 \$6,230,741.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)	
2019			
25401 \$3,771,019.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.)		25401 \$9,427,547.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	
25501 \$2,741,526.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISÍS PESOS 00/100 M.N.)		25501 \$6,853,815.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	
2020			
25401 \$4,148,120.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)		25401 \$10,370,301.00 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.)	
25501 \$3,015,678.00 (TRES MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)		25501 \$7,539,196.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS. -----

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020”

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO “A-2”, TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE. -----

EL PEDIDO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.-----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PEDIDO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE CINCO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 15:15 HORAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	
LIC. CESAR CASANOVA ESPINOSA	REPRESENTANTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E93-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020”.-----

FIN DE ACTA -----